

CURSO:

Docentes funcionarios en prácticas

NÚMERO DE HORAS: 25

FECHAS: del 24 de enero al 18 de febrero de 2022

MODALIDAD: presencial y online

CENTRO RIOJANO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



Docentes funcionarios en prácticas

NÚMERO DE HORAS:

25 horas (12 presencial y 13 online)

MODALIDAD:

Online/ presencial

1. JUSTIFICACIÓN DEL CURSO.

La resolución 55/2021, de 13 de septiembre, de la Dirección General de Gestión Educativa, por la que se regula la fase de prácticas de los aspirantes seleccionados en los procedimientos selectivos convocados por Resolución de 16 de enero de 2021, de la Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud, para el ingreso y accesos a los cuerpos de profesores de enseñanza secundaria; profesores técnicos de formación profesional; profesores de escuelas oficiales de idiomas; profesores de música y artes escénicas; y profesores de artes plásticas y diseño; y procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios de los mencionados cuerpos establece la necesidad de realizar una fase de prácticas, cuya finalidad es comprobar la aptitud para la docencia de los candidatos seleccionados. Dicha fase de prácticas incluye las actividades de inserción en el puesto de trabajo, así como la presente actividad formativa, programada por la Comisión de Evaluación de esta fase de prácticas.

2. OBJETIVOS DEL CURSO

1. Formar al profesorado en competencias profesionales que les son propias por su condición docente.

3. CONTENIDOS

Parte presencial.

- Convivencia.
- Metodologías activas: aprendizaje basado en proyectos y aprendizaje-servicio.
- Marco legislativo aplicable a la función docente.
- La formación permanente del profesorado.

Parte online

- Evaluación.
- Herramientas digitales.
- eTwinning y programas europeos.
- Diseño Universal de Aprendizaje.

4. A QUIÉN VA DIRIGIDO

Funcionarios en prácticas pertenecientes a los siguientes cuerpos: Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Música y Artes Escénicas y Profesores de Artes Plásticas y Diseño.



5. FECHAS Y HORARIOS DE LA ACTIVIDAD

Las sesiones presenciales se tendrán lugar en el auditorio del Ayuntamiento de Logroño.

24/01/2022	de 17:00 a 20:00	Presentación del curso. Una mirada hacia la convivencia Pedro María Uruñuela Nájera. Consejero de Educación.
01/02/2022	de 17:00 a 20:00	Marco Legislativo Juan José Martín Romero. Jefe del servicio de Inspección. La formación docente. Proyectos de innovación Jesús Castellano Latorre. Director CRIE.
09/02/2022	de 17:00 a 20:00	Aprendizaje-servicio Cloty López Martínez.
17/02/2022	de 17:00 a 20:00	Aprendizaje basado en proyectos Martín Pinos Quilez.

6. PLATAFORMA

La parte online de la formación se realizará a través de Moodle e incluirá la realización de algunas tareas.

7. INSCRIPCIONES

- Las inscripciones se realizarán a través de la web:
https://g1.edurioja.org/web/actividad/fich_asistentes0.php?cod_actividad=6067
- El plazo comienza el 10 de diciembre y finaliza el día 10 de enero de 2022 a las 23:59 h.
- Será necesario que cada docente realice la inscripción para comprobar sus datos. No obstante, se les inscribirá de oficio.

Con el fin de simplificar la comunicación con los docentes y la gestión de las formaciones, sería conveniente **utilizar preferentemente el correo corporativo de @larioja.edu.es** en la inscripción.

8. ADMISIONES

Todos los funcionarios en prácticas serán admitidos y se les comunicará por email el 12 de enero.
<http://www.larioja.org/educacion/es>

9. COORDINACIÓN DEL CURSO

Sonia Villar Romo. Asesora del Centro Riojano de Innovación Educativa svillarr@larioja.org
Alba Milagro Pinto. Asesora del Centro Riojano de Innovación Educativa amilagrop@larioja.org

10. RECONOCIMIENTO DE LA ACTIVIDAD FORMATIVA

Para que el curso tenga la condición de **superado** por los participantes, éstos deberán acreditar una asistencia continua y activa y obtener una calificación de apto en las tareas de la parte online.

No podrá haber faltas de asistencia independientemente de la causa.

Por su carácter de obligatoriedad, esta actividad **no es certificable** para los asistentes.